
TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR

INFORME DE COMISARIOS

1. ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la **TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR**, según resolución de Junta General de Socios, para el año económico 2011, presento mi correspondiente informe:

2. ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la **TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR**, evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, con la finalidad de reunir la seguridad necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los Estados Financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.

TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR

3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO

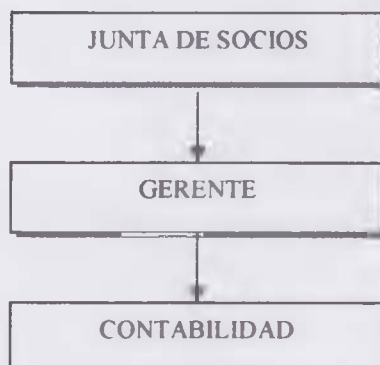
3.1 Disposiciones legales, estatutarias

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración, se optimizo las unidades, se ha manejado eficazmente los libros básicos, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y se esta presentando todos los Informes a la Superintendencia de Compañías.

3.2 Componentes de los estados financieros

Se ha cumplido con las normas que están en vigencia en la actualidad para la contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, siendo que la Compañía en el año 2011 al igual que los años pasados no tuvo movimiento económico.

3.4 Estructura organizacional



3.5 Fundamentos para opiniones y conclusiones

TRARE C.A. TRANSPORTE REFRIGERADO DEL ECUADOR

Se verificó las técnicas de control sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno.

3.6 Revisión y análisis de las operaciones

Se analizó los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente se determinó que la compañía no ha tenido ningún movimiento económico y cuenta solo con el capital de integración mismo que se mantiene un valor de 880.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSION

La compañía en el año 2011, no ha tenido movimiento económico no ha tenido ingresos ni gastos por lo tanto no se ha gastado ningún dinero.

4.2 RECOMENDACION

Se recomienda buscar un mecanismo de cómo agilizar los trámites para el ponerse al día en la Superintendencia de Compañías para realizar varios trámites pendientes.

Latacunga 15 de abril, 2013


Sr. Aliaga Anuca Manuel Patricio

COMISARIO

CC:050241391- 7
